NEPR

Received:

Jun 3, 2026

3:54 PM

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

OFICINA INDEPENDIENTE DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR en representación del consumidor CHRISTOPHER A. ROSADO ORTIZ **QUERELLANTE** v. **LUMA ENERGY, LLC y LUMA ENERGY SERVCO, LLC** Querellada	**CASO NÚM.:** NEPR-QR-2026-0082 **ASUNTO: INCUMPLIMIENTO CON LA LEY DE TRANSFORMACIÓN Y ALIVIO ENERGÉTICO, LEY 57-2014, SEGÚN ENMENDADA, Y LA LEY DE POLÍTICA PÚBLICA ENERGÉTICA, LEY NÚM. 17-2019.**

MOCIÓN EN OPOSICIÓN A DESESTIMACIÓN

AL HONORABLE NEGOCIADO:

Comparece la Oficina Independiente de Protección al Consumidor de la Junta Reglamentadora de Servicio Público (en adelante, "OIPC"), en representación del Querellante Christopher A. Rosado Ortiz, por conducto de la abogada que suscribe, quien muy respetuosamente EXPONE, ALEGA y SOLICITA:

1. La Querella de epígrafe quedó presentada ante el Negociado de Energía de Puerto Rico el 25 de marzo de 2026 y el 30 de marzo de 2026, fue expedida la citación para la parte querellada.

2. El 1 de abril de 2026, la OIPC envió la querella y citación a LUMA, y notificó de esto al NEPR mediante moción radicada el 6 de abril de 2026.

3. El 20 de abril de 2026, LUMA presentó escrito intitulado *Moción Asumiendo Representación Legal, en Cumplimiento de Orden y en Solicitud de Extensión de Término para Contestar la Querella*,

donde solicitaba un término adicional de 20 días para enviar personal a la propiedad, y completar la investigación sobre las alegaciones de la Querella y contestar la misma.

4. El 20 de mayo de 2026, LUMA radicó escrito intitulado *Moción en Solicitud de Desestimación por Haberse Tornado la Controversia en Académica*.

5. En síntesis, alega LUMA que la querella radicada por el Querellante había sido atendida mediante una visita realizada el 19 de mayo de 2026.

6. No obstante, el Querellante nos informó que, en efecto, personal de LUMA estuvo presente en el área y que fue él quien los atendió debido a que desconocían cuál era la propiedad que debían inspeccionar. Sin embargo, indica que el personal de LUMA nunca accedió al área donde ubica el transformador ni el medidor, y tampoco realizó mediciones o pruebas sobre estos.

7. Ante dicho escenario, solicitamos al consumidor que nos remitiera una nueva prueba de voltaje ("high voltage load test"), La cual fue realizada en el día de ayer. Dicha prueba reflejó voltajes de entre 253 y 261 voltios, valores que evidencian que el servicio continúe operando fuera de los parámetros aceptables.

8. Se acompaña certificación suscrita por el perito electricista Richard Vázquez (Lic. 13046), así como fotografías tomadas por este, en las que se evidencia que el voltaje continúa excediendo los parámetros permitidos.

9. Un caso se torna académico cuando intenta obtener un fallo sobre una controversia disfrazada, que en realidad no existe o dejo de existir por hechos posteriores, o una determinación de un Derecho antes que este haya sido reclamado, o una sentencia sobre un asunto, que, al dictarse, por alguna razón no podrá tener efectos prácticos sobre una controversia existente. Torres v. Dpto. Justicia, 181 DPR 969 (2011).

10. De manera que al examinar la academicidad de un caso, los tribunales deben evaluar los eventos anteriores, próximos y futuros, a fines de determinar si su condición de controversia viva

y presente subsiste con el transcurso del tiempo. San Antonio Maritime v. Puerto Rican Cement Co., 153 DPR 374 (2001).

11. La situación que obligó al Querellante a acudir en auxilio ante este Honorable Foro aún persiste, y así se ha evidenciado con la evidencia del voltímetro tomada en el día de hoy por el Perito.

12. Inequívocamente el caso de epígrafe aún no ha sido resuelto, por lo que el asunto que trajo a la Querellante antes este Honorable Foro se encuentra vivo. Ante este escenario, nos estamos oponiendo a la Desestimación de la Acción, ya que la misma no se ha tornado académica.

13. Solicitamos muy respetuosamente de este Honorable Foro que declare no ha lugar la Moción de Desestimación de la parte querellada por aún subsistir la controversia y ordenar a que se trabaje la misma.

POR TODO LO CUAL, se solicita de este Honorable Negociado, declare no ha lugar la Moción de Desestimación de la parte querellada por aún subsistir la controversia, Ordene a la parte Querellada a continuar con los trabajos necesarios para corregir el voltaje, con cualquier otro pronunciamiento que en derecho proceda.

RESPETUOSAMENTE sometido, hoy 3 de junio de 2026.

CERTIFICO, haber enviado copia fiel y exacta del presente escrito al Lcdo. Juan Méndez a su email de récord.

✉**OIPC**

500Ave Roberto H. Todd
San Juan, P.R. 00907
☎ 787.523.6962
info@oipc.pr.gov

f/ Beatriz González Álvarez
Lcda. Beatriz P. González Álvarez
contratistas@jrsp.pr.gov
RUA 14158

Resolving Solar Customer High-Voltage and Voltage Problem Complaints

We actively support renewable energy and partner with our customers to ensure safe and reliable interconnection of renewable energy into the electric grid.

High-Voltage and Voltage Problems

If you have a photo-voltaic (PV) solar generating system and are experiencing high voltage, or if your system indicates a voltage problem, please complete the following high voltage load test before contacting LUMA Energy. The results of the load test will help us in determining and addressing the cause of your voltage problem.

Customer/Contractor Requirements

Before LUMA Energy comes to review the high voltage concern at your premise, an engineer or certified electrician should conduct the following test and provide the data to LUMA Energy:

1. On a clear sunny day, when you are experiencing high voltage, perform the following test between 11am and 1pm. Include the date and time of the test on the form below. (Make sure the battery is not operating when conducting the test)
 - Turn off all major loads (small electronics can stay on)
 - Record the voltage at an outlet closest to the meter with the PV system on
 - Turn the PV system off and record the voltage at the same outlet
 - Turn the PV system back on, wait at least 10 minutes, then record voltage at the same outlet for confirmation
 - Turn on some of your major loads making sure they are running – i.e., air conditioning, electric stove, hair dryer,etc., then record voltage at same outlet closest to the meter.

Resolviendo las Quejas de los Clientes por Problemas de Alto-Voltaje y de Voltaje

Nosotros activamente apoyamos la energía renovable y nos unimos con nuestros clientes para asegurar una interconexión de energía renovable a la red eléctrica segura y confiable.

Problemas de Alto-Voltaje y Voltaje

Si tiene un sistema de generación solar fotovoltaica (FV) y experimenta alto voltaje, o su sistema indica un problema de voltaje, complete la siguiente prueba de alto voltaje antes de comunicarse con LUMA Energy. Los resultados de la prueba de carga nos ayudarán a determinar y lidiar con la causa de su problema de voltaje.

Requisitos del Cliente/Contratista

Antes de que LUMA Energy revise el problema de alto voltaje en su establecimiento, un ingeniero o un perito electricista debe realizar la siguiente prueba y proveer los datos a LUMA Energy:

1. En un día despejado y soleado, cuando se esté experimente alto voltaje, realice la siguiente prueba entre las 11am y la 1pm. Incluya la fecha y hora de la prueba en el formulario que se encuentra en la próxima página. (Aseguerese que el sistema de almacenamiento no este operando al momento de raealizar la prueba)
 - Apague todas las cargas principales (los dispositivos electrónicos pequeños pueden permanecer encendidos)
 - Con el sistema fotovoltaico encendido, registre el voltaje en la toma de corriente más cercana al medidor.
 - Apague el sistema fotovoltaico y registre el voltaje en la misma toma de corriente.
 - Para confirmar, vuelva a encender el sistema fotovoltaico, espere al menos 10 minutos y luego registre el voltaje en la misma toma de corriente.
 - Encienda algunas de sus cargas principales y asegúrese de que estén funcionando - es decir, aire acondicionado, estufa eléctrica, secador de pelo, etc., luego registre el voltaje en la misma toma de corriente (la más cercana al medidor).

High Voltage Load Test			
Customer Name: Nombre del Cliente:	Christopher Rosado		
Customer Phone Number: Número de Teléfono del Cliente:	(787)943-4506		
Customer Account or Meter Number: Numero de la Cuenta del Cliente o del Metro:	9505551675		
Location ID: ID de Localidad:	14343111454		
Engineer/Certified Electrician: Ingeniero/Perito Electricista:	Richard Vazquez		
Engineer/Certified Electrician's License Number: Número de Licencia de Ingeniero/Perito Electricista:	13406		
Engineer/Electrician Phone Number: Número de Teléfono del Ingeniero/Perito Electricista:	7875255150		
AC/DC PV System Size in kW: Tamaño del Sistema FV AC/DC en kW:	7.50 kW AC	6.60 kW DC	
Date of Voltage Test: Fecha de la Prueba de Voltaje:	06/02/2026		
Voltage without Major Loads, PV On: Voltaje sin Cargas Mayores, FV Encendido:	261.130.130	Time of Voltage Test: Hora de la Prueba de Voltaje:	11:10
Voltage without Major Loads, PV Off: Voltaje sin Cargas Mayores, FV Apagado:	253.126.126	Time of Voltage Test: Hora de la Prueba de Voltaje:	11:15
Voltage without Major Loads, PV On Again: Voltaje sin Cargas Mayores, FV Encendido Nuevamente:	253.126.126	Time of Voltage Test: Hora de la Prueba de Voltaje:	11:50
Voltage with Some Major Loads, PV On: Voltaje con Algunas Cargas Mayores, FV Encendido:	253.126.126	Time of Voltage Test: Hora de la Prueba de Voltaje:	11:55
Supply Picture of Transformer that Feeds the Premise, Showing All Numbers Clearly (if possible): Suministre la Imagen del Transformador que Alimenta al Previo, Mostrando Todos los Números Claramente (si es posible):			
Distance from Transformer to Premise (if it can be supplied): Distancia del Transformador al Previo (si es posible suministrarla):			
Supply Picture of Premise Load Center with Value of Main Breaker Seen (i.e. 100A, 200A, …): Suministre Foto del Centro de Carga del Previo con el Valor del Disyuntor Principal Visible (es decir. 100A, 200A, …):			
How Many Other Premises, Fed by the Same Transformer, Have Solar? (If can tell)? ¿Cuántos Otros Previos, Alimentados por el Mismo Transformador, Utilizan Energía Solar? (Si es posible determinar):			
Estimate the Total Capacity of All the Solar Connected to the Transformer? (if possible): Estime la Capacidad Total de Todos los Paneles Solares Conectados al Transformador (si es posible determinar):			
Supply Picture of Breaker in the Meter Box (if possible): Suministre Foto del Disyuntor en la Caja del Medidor (si es posible):			
If Batteries are Being Used, Specify their Total Capacity and Operating Mode: Si se está Utilizando un Sistema de Almacenamiento, Especifique su Capacidad Total y su Modo de Operación:	5 kW	Autoconsumo	


KLEIN TOOLS
CL220
2/20A~
200/400A~
Vm
V~
OFF
NCV
SEL
RANGE
MAX
400A AC Digital Clamp Meter
2000 Counts
AUTO
261
True RMS
CAT III 600V
COM
VΩ
POWER


KLEIN TOOLS
CL220
Ω
°F °C
2/20A~
200/400A~
V⎓
V~
OFF
NCV
SEL
RANGE
MAX
400A AC Digital Clamp Meter
2000 Counts
AUTO
130.4
True RMS
CAT III 600V
COM
VΩ
POWER
SUN ENERGY


POWER
SUN ENERGY
KLEIN TOOLS
CL220
2/20A~
200/400A~
NCV
SEL
OFF
RANGE
MAX
400A AC Digital Clamp Meter
2000 Counts
AUTO
130.9
True RMS
CAT III 600V
COM
VΩ


Aclara
I-210+
CL 200
240V
3W
FM2S
11 740 670
AEE 72941463
WARNING